

Diputados anuncian AC para Grau por "errores" en cálculos fiscales

Libelo se presentará por presunta inconsistencia de más de US\$10.500 millones en informe trimestral de Hacienda. El exministro rechazó que exista un "cálculo errado".

Matías Gatica Lindsay

Diputados del PNL y del Partido Republicano anunciaron la presentación de una acusación constitucional (AC) contra el exministro de Hacienda, Nicolás Grau, luego que el primer Informe de Finanzas Públicas (IFP) del Presidente José Antonio Kast detectara inconsistencias en las proyecciones fiscales realizadas por la administración del exPresidente Gabriel Boric.

El reporte del primer trimestre de 2026 presentado por el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, reveló un desfase superior a US\$10.500 millones en las proyecciones de deuda pública, con lo que el déficit fiscal efectivo no llegaría al 1,8% del PIB como se proyectó, sino al 2,4%, lo que llevaría a que a 2028 la deuda bruta esté sobre el umbral prudencial de 45% del PIB.

Al anunciar la acusación, el jefe de bancada de Republicano, Benjamín Moreno, dijo que "encontramos ingresos inflados, gastos escondidos y una trayectoria de deuda con errores de cálculo". "El país merece saber si aquí hubo ne-



LUKAS SOLIS / AGENCIA UNO

Grau propuso reunir a los equipos de la Dipres de este gobierno y el anterior para analizar el tema.

gligencia, ocultamiento o manipulación de cifras que terminaron comprometiendo las finanzas públicas y el futuro económico de Chile", agregó el jefe de bancada PNL, Cristóbal Urruticoechea.

La presidenta del FA, Constanza Martínez, dijo que "mientras, la gente sigue esperando resultados (...) el Partido Libertario quiere seguir apelando al show con una acusación constitucional sin ningún fundamento". El diputado PS Juan Santana añadió que las acusaciones "no son para resolver controversias

técnicas entre economistas, por eso si la derecha tiene dudas sobre las proyecciones de hacienda, los canales son las comisiones investigadoras y el debate parlamentario".

El biministro del Interior y de la Segegob, Claudio Alvarado, admitió que una AC es una prerrogativa de la Cámara, aunque admitió que "afecta el ánimo de discusión (de la megarreforma)(...) Habrá que ver cómo conjugamos la tramitación del proyecto y, al mismo tiempo, el desarrollo de esta acusación".

Antes del anuncio, Grau

dijo que Quiroz "se apresura al señalar que habría un cálculo errado", puesto que se trata de una "proyección consistente", sin "errores de cálculo", basada en supuestos macroeconómicos y propuso juntar a los equipos de Presupuestos de ambos gobiernos para analizar la situación.

El exministro de Hacienda, Mario Marcel, también descartó que exista un error y dijo a radio Bío-Bío que "las declaraciones del ministro Quiroz se refieren a la proyección de deuda al 2030, no a la situación actual".